



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

ANUNCIO

Visto Decreto de Alcaldía número 6430 de fecha 14 de noviembre de 2022 y de conformidad con la Base 4.1. que rige la Convocatoria para la provisión de UNA PLAZA DE ECONOMISTA, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2020, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º- Estimar la alegación formulada por D^a Irene Periñán Marín, incluyéndola en la lista Definitiva.

2º.-Aprobar la **Lista Definitiva** de personas aspirantes admitidas a la convocatoria para la provisión de una plaza de Economista, incluida en la Oferta de Empleo Público 2020.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
BUENO MORENO	JOSÉ ANTONIO	****6199T
CASTRO GUTIÉRREZ	M. ^a CARMEN	****8233K
GALLO FERNÁNDEZ	RAFAEL JOSÉ	****2303V
MACÍAS LADRÓN DE GUEVARA	VIRGINIA	****7847T
MANZANO LÓPEZ	MARÍA ESTHER	****3161V
PERIÑÁN MARÍN	IRENE	****6422Z
PRIETO PASTOR	ANDRÉS	****7953X
RODRÍGUEZ GARCÍA-MOLINÍ	PAULA	****4141T
RODRÍGUEZ GÓMEZ	ANA INMACULADA	****0703V
RODRÍGUEZ MUÑOZ	FCA. CELIA	****4904G

3º- Nombrar conforme al art. 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público a los miembros que formarán parte del Tribunal Calificador para la provisión de una plaza de Economista, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2020, según el siguiente detalle:

PRESIDENTE:	<u>Titular:</u>	Angel Tomás Pérez Cruceira.
	<u>Suplente:</u>	Eva María Mota Sánchez.
VOCALES:	<u>Titular:</u>	María del Carmen Serrano Bohorquez.
	<u>Suplente:</u>	Elisa Cano Ramírez.

Pág.1 de 2

Documento firmado por: VERA MUÑOZ JOSE MANUEL	Fecha/hora: 15/11/2022 11:38:34
--	------------------------------------



A00671a147240f0332b07e61da0b0b26g

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=A00671a147240f0332b07e61da0b0b26g>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

Titular: Josefa González Frontado.

Suplente: Jose Luis Cano Leal.

Titular: Juan José Auzmendi Curcio.

Suplente: Rosario Aragón Tizón.

Titular: Teresa María Castrillón Fernández.

Suplente: David González Gil.

SECRETARIO

Titular: Manuel Orozco Bermúdez.

Suplente: Leticia Salado Contreras.

Contra la composición del Tribunal podrá interponerse escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en el plazo de 5 días. Igualmente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la citada Ley, deberá abstenerse de intervenir, cualquiera de los miembros del Tribunal en que se dé alguna de las circunstancias señaladas en el apartado 2 del último precepto citado.

4º.- Convocar al Tribunal Calificador para el próximo martes 13 de diciembre de 2022, a las 16:00 horas en el IES Pablo Ruiz Picasso, de esta localidad.

5º.- Convocar a las personas aspirantes admitidas para el próximo martes 13 de diciembre de 2022, a las 16:30 horas en el IES Pablo Ruiz Picasso de esta localidad. para la realización del Primer ejercicio de la Oposición, tal y como se especifica en la base 7.1.a) de las bases que rigen la convocatoria.

6º.- Dar traslado de esta Resolución a las personas integrantes del Tribunal Calificador, así como, según la Base 4.2 de las bases que rigen dicha convocatoria, proceder a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web www.chiclana.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

EL TENIENTE ALCALDE
DELEGADO DE PERSONAL.

Pág.2 de 2

Documento firmado por: VERA MUÑOZ JOSE MANUEL	Fecha/hora: 15/11/2022 11:38:34
--	------------------------------------



A00671a147240f0332b07e61da0b0b26g

<http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?esv=A00671a147240f0332b07e61da0b0b26g>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

mediante el Código Seguro de Verificación en